

Consulta
2018 infantil
& juvenil



AGENDA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA TABASCO

Propuesta de acciones y políticas en favor de la infancia y la adolescencia derivadas de la discusión en torno a los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

Instituto Nacional Electoral
Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco

CONTAMOS TODAS TODOS |  INE
Instituto Nacional Electoral

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) ha organizado y llevado a cabo las diferentes etapas de la **Consulta Infantil y Juvenil 2018**, iniciando con la preparación y difusión de la **Consulta**, que se realizó del 17 al 25 de noviembre del 2018. A continuación te presentamos las fases más importantes de la **Consulta**.

CONSULTA

 17 al 25 de
 noviembre/2018

**CAPTURA Y ANÁLISIS
 DE DATOS**

 Diciembre/2018 -
 marzo/2019

RESULTADOS

Mayo/2019

Consulta infantil & juvenil 2018

Reporte de resultados

Tabla 1. Participantes en la CIJ 2018 en el estado de Tabasco

	Boletas	Hojas de expresión	Total
Total de participantes	66,349	4,896	111,245

Los resultados de la **Consulta**, o sea, la opinión de las niñas, los niños y adolescentes en Tabasco, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** la transmitió a diferentes autoridades del estado de Tabasco, y después se realizaron 4 mesas de que contó con la participación de expertos y especialistas en temas infantiles y juveniles, quienes hicieron propuestas a favor de la infancia y juventud tabasqueña.

Estas fueron las siguientes etapas que llevarón a la construcción de esta **Agenda de Infancia y Adolescencia**.

DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Mayo a
Noviembre/2019

PRESENTACIÓN Y ENTREGA
DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2018
A LOS PODERES DEL ESTADO DE TABASCO.



ANÁLISIS DE RESULTADOS
Julio-Agosto/2019



CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA
Octubre/2019



**AGENDA DE INFANCIA
Y ADOLESCENCIA**
TABASCO

Problemática o demanda identificada: Convivencia en entornos escolares: Abandono Escolar

Grupo específico de población a atender: Jóvenes de 14 a 17 años

Propuesta de acción o política pública

1. Hacer una revisión de los Programas Educativos del Estado, para que sean integradores, formadores y eficientes, y sobre todo cubran las necesidades de las y los estudiantes.
2. Creación de Políticas Públicas eficientes en materia de educación sexual, prevención del embarazo adolescente y concientización sobre maternidad adolescente.
3. Creación de Presupuestos Transversales que sirvan para el desarrollo de programas que incidan en la Autonomía de las niñas, niños y adolescentes.
4. Creación de Programas de Evaluación continua y obligatoria a todos los docentes.
5. Reforzar y ampliar los programas de apoyo a la permanencia y trayectoria académica de alumnos en los distintos niveles educativos, en especial para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y rezago social.
6. Desarrollo del proyecto "Gran Cruzada por los Valores", iniciará durante el Semestre 2019B, tiene como objetivo promover la importancia que tienen los valores en el desarrollo de una formación integral basada en principios, permitiendo al estudiantado desempeñarse como personas con una alta calidad humana.

Problemática o demanda identificada: **Violencia y Seguridad**

Estas dos propuestas fueron las únicas totalmente nuevas que surgieron en la mesa de diálogo en la que participaron Niñas, Niños y Adolescentes, las otras que mencionaron en sus intervenciones fueron en apoyo a las propuestas planteadas por los especialistas adultos en cada una de las mesas temáticas implementadas en la entidad.

Propuesta de acción o política pública

6. Creación de un programa televisivo y/o radial con contenido educativo, lúdico, artístico, cultural y deportivo en materia de niñas, niños y adolescentes.
7. Creación de una línea de emergencia amigable para niñas, niños y adolescentes.



Problemática o demanda identificada: Discriminación

Propuesta de acción o política pública

1. Garantizar que los titulares de las Procuradurías de Protección Estatal y Municipales cumplan con los requisitos establecidos en el Art. 118 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
2. Crear una campaña de Concientización sobre los efectos negativos de la Discriminación en niñas, niños y adolescentes.
3. Garantizar la plena atención de las necesidades básicas como lo son alimentación, alojamiento, salud y demás que se deriven a niñas, niños y adolescentes migrantes, de acuerdo a las nuevas estrategias de política migratoria.
4. Reforzar la difusión a los programas culturales existentes en el Estado.
5. Capacitar a todos los organismos gubernamentales en temas relacionados con perspectiva de género, sensibilización sobre discapacidad, así como el respeto a las comunidades indígenas.

